ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000655

Fecha: 22/11/2024

Hora : 13:02:02 / Página : 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Solicitud	de	Solicitud de	peshipani del liell	Unidad de		CANTIDAD Y/O VALORES	O VALORES	
	Modificación			a de la constante de la consta	EXCLUSIÓN	SIÓN	INCLUSIÓN	SIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
48030106	- Departamer	48030106 - Departamento De Odontoestomalogia	tomalogia					
21/11/2024	0000000734	139200100090	21/11/2024 0000000734 139200100090 JABON GERMICIDA LIQUIDO X 1 L	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
21/11/2024	21/11/2024 0000000734	139200160323	139200160323 PAPELTOALLA DOBLE HOJA INTERFOLIADO BLANCO X 200 HOJAS	Unidad	22.00	0.00	0.00	0.00
21/11/2024	21/11/2024 0000000734	716000010212	716000010212 BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	345.00	0.00

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación. 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAUD
DENTALEMENTA SE ANTIGENTA DE L'EL
RONALD EDSON CHINCHAY REYES
Jeffe de la Unidad de Logistica

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

DIVAL DE LIMA
DE SALUD
ALIGNA Abche Ligna